CONVERSORES DE 1080i A UHD 2160p50

Mayo 2024

PLIEGO TÉCNICO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **CONVERSORES DE 1080i A UHD 2160p50.**

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

El adjudicatario entregará, **con cada equipo**, información técnica completa formada por:

- 2 Manuales de **operación,** uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

- 2 Manuales de **mantenimiento** en castellano ó inglés con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – ALQUILER DE CONVERSORES DE HD A UHD

El periodo de alquiler irá del 1 de junio al 15 de agosto de 2024

La composición del suministro es la siguiente:

8 Conversores de HD a UHD o viceversa, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- 1 entrada 3G/HD/SD-SDI (conector BNC o HD-BNC 75Ω) con autodetección entre los siguientes estándares de trabajo:
  - 3GTV 1080p 59.94/50Hz.
  - HDTV 1080i 29.97/25Hz.
  - HDTV 720p 59.94/50Hz.
  - SDTV 625i 25Hz.
- Escalador de formato a 12G. No es necesario el cambio de frecuencia de cuadro.
- Al menos 2 salidas 12G con conector BNC o HD-BNC 75Ω, procedente del escalador, con estándar de trabajo: 12G 2160p50, 2160p59,94; SMPTE ST 2082-1
- 1 entrada 12G con estándar de trabajo: 12G 2160p50, 2160p59,94; SMPTE ST 2082-1, con conector BNC 75Ω o HD-BNC.
- Escalador de formato de 12G a HDTV 1080i 29.97/25Hz. No es necesario el cambio de frecuencia de cuadro.
- 1 entrada de referencia HD trilevel / SD referencia bilevel autodetectable. Con conector BNC 75Ω o HD-BNC y lazo pasivo de salida.
- Debe tener función de sincronizador de cuadro.
- En caso de pérdida de señal en la entrada se podrá configurar para que a la salida presente una señal test. Cuando la señal se recupere debe volver a ella de forma automática.
- Al menos, 4 memorias de usuario, grabados en memoria no volátil, controlables externamente por software.
- Posibilidad de manipulación y control de los parámetros desde software sobre plataforma PC.
- Posibilidad de logs legibles desde un software sobre plataforma PC.
- Se permitirá el uso de varias tarjetas para realizar las funciones descritas.

En caso de ser equipamiento modular se deberá suministrar

- Los chasis necesarios con fuente de alimentación redundante y tarjeta de control para manejo desde un PC.
- El software de control.